DICTAMEN DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2021 "SERVICIO DE ALQUILERES" ID Nº 395154

Asunción, 27 de octubre del 2021.

De conformidad a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03. El llamado de referencia, fue procesado por esta Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones, tomando como base las especificaciones técnicas y demás condicionantes fijadas por la dependencia solicitante.

En ese sentido, informamos que la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales de la convocatoria mencionada ha sido la siguiente:

3- Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Conforme a los datos publicados en el sistema de información de Contrataciones Públicas, se utilizaron los siguientes contratos: CONTRATO de la HONORABLE CÁMARA DE SENADORES 03/2019 y CONTRATO de la ARMADA PARAGUAYA N° 54/2021.

Así mismo, se ha solicitado presupuestos a las siguientes empresas: FADISER RECEPCIONES DE ZORAIDA AGUILAR, KL SERVICIOS DE BENITA YEGROS VALLEJOS, CARLITOS RECEPCIONES, ALBAR RECEPCIONES DE ALBA AYALA, RG de RENÉ GÓMEZ, BOMIR EVENTOS, S&D EMPRENDIMIENTOS, TODO SERVICE S.A., SAFYD RECEPCIONES, ASTRID CODAS DECORACIONES, GB DECORACIONES S.R.L, FARAONE EVENTOS, MÁS FIESTA y ENRIQUE ALEJANDRO KAMM ENCISO.

En consecuencia de las solicitudes realizadas, se obtuvieron precios de: FADISER RECEPCIONES DE ZORAIDA AGUILAR, KL SERVICIOS DE BENITA YEGROS VALLEJOS, CARLITOS RECEPCIONES, ALBAR RECEPCIONES DE ALBA AYALA, RG de RENÉ GÓMEZ, BOMIR EVENTOS, S&D EMPRENDIMIENTOS y TODO SERVICE S.A. Es importante aclarar que, considerando la particularidad del servicio requerido los precios no se encuentran publicados en portales públicos, revistas o periódicos.

Por lo expuesto, se tienen los precios referenciales que se detallan en el documento anexo y en vista a las disposiciones reglamentarias, se adjunta la documentación respaldatoria, a efectos de su comunicación con el llamado correspondiente.

Atentamente,

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

LOTE Nº 1 ALQUILERES VARIOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	U.M	CANT.	PRECIO 1	PRECIO 2	PRECIO 3	PRECIO 4	PRECIO 5	PRECIO 6	PRECIO 7	PRECIO 8	PRECIO 9	PRECIO 10	PRECIO PROMEDIO UNITARIO
				CONTRATO HONORABLE CAMARA DE SENADORES 03/2019	CONTRATO ARMADA PARAGUAYA Nº 54/2021	FADISER RECEPCIONES DE ZORAIDA AGUILAR	KL SERVICIOS DE BENITA YEGROS VALLEJOS	CARLITOS RECEPCIONES	ALBAR RECEPCIONES DE ALBA AYALA	RG de RENÉ GÓMEZ	BOMIR EVENTOS	S&D EMPRENDIMIENTOS	TODO SERVICE S.A.	
				IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.
1	Alquiler de escenario x m2	Unidad	1	*	*	55.000	*	30.000	40.000	20.000	*	35.000	143.842	53.974
2	Provisión de mesa de madera redonda/ cuadrada para 8 personas	Unidad	1	15.000	*	15.000	25.000	25.000	15.000	15.000	12.000	28.000	37.999	20.889
3	Provisión de mantel y cubre mantel para mesa redonda/cuadrada de 8 personas	Unidad	1	25.000	*	25.000	40.000	25.000	40.000	32.000	15.000	40.000	43.154	31.684
4	Provisión de tablones para 10 personas	Unidad	1	15.000	14.000	15.000	25.000	25.000	15.000	22.000	*	32.000	35.589	22.065
5	Provisión de pollerón, manteles y cubremanteles para tablones de 10 personas.	Unidad	1	30.000	*	25.000	50.000	30.000	50.000	38.000	*	48.000	62.842	41.730
6	Provisión de Cubre manteles	Unidad	1	*	*	15.000	20.000	15.000	20.000	40.000	20.000	55.000	28.282	26.660
7	Provisión de servilletas de tela	Unidad	1	*	*	1.500	5.000	2.500	1.000	2.500	1.000	3.500	10.435	3.429
8	Provisión de servilletas de papel (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	*	*	8.000	10.000	15.000	8.000	5.000	*	9.000	9.082	9.155
9	Provisión de sillas ejecutivas	Unidad	1	*	14.500	50.000	15.000	35.000	30.000	40.000	*	55.000	27.142	33.330
10	Provisión de silla de plástico con posa brazos	Unidad	1	3.000	2.800	5.000	5.000	5.000	3.000	3.000	*	4.000	8.198	4.333
11	Provisión de platos	Unidad	1	*	1.900	1.200	2.500	3.000	1.000	2.000	2.200	3.000	6.715	2.613

Lic. Javier R. Esteche Casco
Jefe División Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Carolina Auada de Gardel
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

12	Provisión de tazas y platitos para café	Unidad	1	3.000	3.500	2.500	2.500	5.000	3.000	3.000	*	4.500	14.242	4.582
13	Provisión de tenedor	Unidad	1	1.000	*	1.200	2.500	3.000	3.000	2.000	*	2.500	7.822	2.878
14	Provisión de cuchillo	Unidad	1	1.000	*	1.200	2.500	3.000	1.000	2.000	*	2.500	7.822	2.628
15	Provisión de cuchara	Unidad	1	1.000	*	1.200	2.500	3.000	2.000	2.000	*	2.500	7.822	2.753
16	Provisión de cucharitas	Unidad	1	1.000	*	1.000	2.500	2.500	1.000	1.500	800	2.500	5.478	2.031
17	Vasos de vidrio para agua	Unidad	1	1.000	1.700	1.200	2.500	3.000	1.000	2.000	*	2.500	6.175	2.342
18	Vasos de plástico grande (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	*	*	25.000	10.000	20.000	20.000	28.000	*	38.000	26.827	23.975
19	Vasitos de plástico para café (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	*	*	20.000	10.000	15.000	30.000	25.000	*	35.000	22.254	22.465
20	Bandejitas de plásticos (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	*	*	60.000	10.000	65.000	50.000	12.000	*	25.000	29.296	35.899
21	Alquiler de toldo de 4x4 mts.	Unidad	1	*	*	500.000	550.000	*	600.000	220.000	*	420.000	1.679.830	661.638
22	Alquiler de toldo de 6x6 mts.	Unidad	1	*	*	850.000	700.000	600.000	800.000	420.000	*	620.000	*	665.000
23	Alquiler de toldo de 8x8 mts.	Unidad	1	*	*	1.200.000	1.000.000	1.200.000	1.200.000	720.000	*	820.000	*	1.023.333
24	Entelado y arreglo para toldo de 4x4 mts.	Unidad	1	*	*	*	500.000	400.000	850.000	300.000	*	900.000	599.566	591.594

Lic. Javier R. Esteche Casco
Jefe División Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Carolina Auada de Gardel
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Nacional de Fomento

25	Entelado y arreglo para toldos de 6x6 mts.	Unidad	1	*	*	*	600.000	600.000	1.200.000	550.000	*	1.550.000	898.754	899.792
26	Entelado y arreglo para toldo de 8x8 mts.	Unidad	1	*	*	1.800.000	800.000	1.000.000	1.500.000	900.000	*	*	1.446.115	1.241.019
27	Alquiler de tarimas 3x3 mts.	Unidad	1	*	*	55.000	*	500.000	300.000	200.000	*	550.000	719.955	387.493
28	Alquiler de tarimas 6x6 mts.	Unidad	1	*	*	55.000	*	800.000	1.100.000	640.000	*	940.000	*	707.000
29	Provisión de Equipos de Audio y Video 1(un) parlante potenciado de 10.000 Watts con soporte y operador del servicio	Unidad	1	*	*	1.850.000	*	2.000.000	2.500.000	400.000	*	600.000	1.261.071	1.435.179
30	Micrófono de pie	Unidad	1	*	*	165.000	250.000	150.000	200.000	150.000	*	150.000	175.075	177.154
31	Micrófono inalámbrico y solapera	Unidad	1	*	*	220.000	250.000	200.000	150.000	150.000	*	150.000	510.831	232.976
32	Micrófono de mesa	Unidad	1	*	*	330.000	250.000	150.000	50.000	120.000	*	120.000	185.854	172.265
33	Musicalización ambiental	Unidad	1	*	*	385.000	1.600.000	2.000.000	2.000.000	250.000	*	450.000	587.239	1.038.891
34	Presentador para eventos institucional	Unidad	1	*	*	1.500.000	1.000.000	1.500.000	1.500.000	550.000	*	750.000	827.738	1.089.677
35	Sistema de iluminación para escenario (reflectores, iluminación Led)	Unidad	1	*	*	55.000	1.500.000	200.000	600.000	60.000	*	75.000	*	415.000
36	Escenario el m2 x 1 m de altura	Unidad	1	*	*	55.000	150.000	100.000	70.000	25.000	*	35.000	179.827	87.832
37	Atril Acrílico como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA 1100mm	Unidad	1	400.000	*	275.000	600.000	350.000	400.000	500.000	*	500.000	1.075.825	512.603

Lic. Javier R. Esteche Casco
Jefe División Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Carolina Auada de Gardel
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

38	Atril de Madera como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA 1100mm	Unidad	1	*	*	220.000	600.000	350.000	300.000	350.000	*	350.000	683.184	407.598
39	Alfombrado el m2	Unidad	1	*	*	50.000	120.000	40.000	20.000	62.000	*	82.000	79.071	64.724
40	Entretelado por m2	Unidad	1	*	*	100.000	100.000	40.000	40.000	22.000	*	25.000	43.075	52.868
41	Pantalla Gigante LED para proyector de 3x3 mts.	Unidad	1	550.000	*	2.200.000	800.000	800.000	500.000	3.800.000	*	3.800.000	*	1.778.571
42	Pantalla Gigante LED para proyector de 5x4 mts.	Unidad	1	*	*	5.500.000	1.000.000	1.000.000	800.000	7.000.000	*	7.500.000	7.075.372	4.267.910
43	Notebook con las siguientes características mínimas: procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo 3.0 GHz o superior. Memoria Cache 6 Mb mínimo. Soporte de Virtualización	Unidad	1	*	*	330.000	800.000	*	*	400.000	*	450.000	790.719	554.144
44	Sistema de Proyección multimedia de 5000 lúmenes	Unidad	1	*	*	550.000	800.000	*	700.000	*	*	*	947.294	749.324
45	Equipo multifunción a colores con las características mínimas: Entradas: 1 x HDMI 1.4, 2 x VGA, 1 x S-VIDEO, 1 x Compositor video (RCA), 1 x Stereo Audio, con vida Útil Lámpara: 10000	Unidad	1	*	*	330.000	3.500.000	3.000.000	*	500.000	*	600.000	3.443.998	1.895.666
46	Servicio de iluminación (iluminación Led, reflectores)	Unidad	1	100.000	*	55.000	150.000	3.000.000	50.000	60.000	*	70.000	107.558	449.070

Lic. Javier R. Esteche Casco
Jefe División Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Carolina Auada de Gardel
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

LOTE N° 2 ALQUILERES														
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	U.M	CANT.	PRECIO 1	PRECIO 2	PRECIO 3	PRECIO 4	PRECIO 5	PRECIO 6	PRECIO 7	PRECIO 9	PRECIO 10	PRECIO 11	PRECIO PROMEDIO UNITARIO
				CONTRATO HONORABLE CAMARA DE SENADORES 03/2019	CONTRATO ARMADA PARAGUAYA N° 54/2021	FADISER RECEPCIONES DE ZORAIDA AGUILAR	KL SERVICIOS DE BENITA YEGROS VALLEJOS	CARLITOS RECEPCIONES	ALBAR RECEPCIONES DE ALBA AYALA	RG de RENÉ GÓMEZ	BOMIR	S&D	TODO SERVICE S.A.	
				IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.	IVA INCLUIDO G.
1	ALQUILERES FIN DE AÑO CASA MATRIZ C/ A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad	1	*	*	*	*	*	*	75.000.000	*	65.000.000	54.440.362	64.813.454
2	ALQUILERES FESTIVIDADES DE CAACUPÉ C/ A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad	1	*	*	*	*	*	*	15.000.000	*	30.000.000	16.496.206	20.498.735
3	ALQUILERES FECHAS PATRIAS (MAYO Y AGOSTO) C/ A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad	1	*	*	*	*	*	*	30.000.000	*	40.000.000	18.534.742	29.511.581

Lic. Javier R. Esteche Casco
Jefe División Especificaciones Técnicas y Precios
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CONTRATO Nº 03/2019

CONTRATO DE SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES

Entre la **H. CÁMARA DE SENADORES,** domiciliada en 14 de Mayo esq. Avda. República, República del Paraguay, representada para este acto por el Presidente **SENADOR SILVIO A. OVELAR B.**, con Cédula de Identidad N° 1.054.280, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **K.L. SERVICIOS VARIOS**, con R.U.C. N° 1412573-0, domiciliada en la calle Octava casi Curupayty, Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por **BENITA YEGROS VALLEJOS**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.412.573, denominada en adelante el **PROVEEDOR/CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
SERVICIO DE ALQUILERES VARIOS

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los Datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 354.989

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019, convocado por la H. Cámara de Senadores. La adjudicación fue realizada según Resolucion N° 873 de fecha 27 de diciembre del 2018.

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 1						
Nº Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	90151802-006	Sillas de plástico	Unidad	1	Unidad	3.000
2	90151802-006	Sillas cromadas, acolchadas	Unidad	1	Unidad	4.500
3	90151802-006	Sillas especiales tiffanny	Unidad	1	Unidad	11.000
4	90151802-006	Sillas especiales de lujo, de salón	Unidad	1	Unidad	8.000
5	90151802-020	Tablones para 10 personas	Unidad	1	Unidad	15.000
6	90151802-020	Tablones para 12 personas	Unidad	1	Unidad	18.000
7	90151802-021	Mesas redondas para 6 personas	Unidad	1	Unidad	10.000
8	90151802-021	Mesas redondas para 8 personas	Unidad	1	Unidad	15.000
9	90151802-004	Vestidos clásicos y faldones, cubre manteles que pueden ser de lino o gabardina en color variable para cada evento, para tablones para 10 personas	Unidad	1	Unidad	20.000
10	90151802-004	Vestidos finos y faldones, cubre manteles que pueden ser de encaje, organza bordado, encaje ju, camineros diseños varios, para tablones para 10 personas	Unidad	1	Unidad	30.000
11	90151802-004	Vestidos clásicos y faldones, cubre manteles que pueden ser de lino o gabardina en color variable para cada evento, para tablones para 12 personas	Unidad	1	Unidad	30.000
12	90151802-004	Vestidos finos y faldones, cubre manteles que pueden ser de encaje, organza bordado, encaje ju, camineros diseños varios, para tablones para 12 personas	Unidad	1	Unidad	30.000
13	90151802-004	Vestidos clásicos y faldones, cubre manteles que pueden ser de lino o gabardina en color variable para cada evento, para mesas redondas para 6 personas	Unidad	1	Unidad	15.000
14	90151802-004	Vestidos finos y faldones, cubre manteles que pueden ser de organza bordado, encaje ju, con diseños varios, para mesas redondas para 6 personas	Unidad	1	Unidad	25.000
15	90151802-004	Vestidos clásicos y faldones, cubre manteles que pueden ser de lino o gabardina en color variable para cada evento, para mesas redondas para 8 personas	Unidad	1	Unidad	25.000
16	90151802-004	Vestidos finos y faldones, cubre manteles que pueden ser de organza bordado, encaje ju, con diseños varios, para mesas redondas para 8 personas	Unidad	1	Unidad	35.000
17	90151802-011	Vasos de vidrio para agua, jugo, soda y gaseosa	Unidad	1	Unidad	1.000
18	90151802-037	Tazas de porcelana con platillitos, tamaños: té, café y café con leche	Unidad	1	Unidad	3.000
19	90151802-012	Copas para vino, champagne, postre y agua	Unidad	1	Unidad	1.000
20	90151802-010	Vajillería en General (incluye platos, cuchillos, tenedores y cucharas de todos los tamaños)	Unidad	1	Unidad	1.000
21	90151802-004	Servilletas de tela 45 cm. x 45 cm.	Unidad	1	Unidad	2.000

Ana Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

22	90151802-037	Juegos de té de porcelana	Unidad	1	Unidad	10.000
23	90151802-037	Juegos de té de acero inoxidable	Unidad	1	Unidad	10.000
24	90151802-038	Platina (base de plata para plato)	Unidad	1	Unidad	5.000
25	90151802-008	Ceniceros de vidrio	Unidad	1	Unidad	1.000
26	90151802-025	Saleros de vidrio	Unidad	1	Unidad	1.000
27	90151802-007	Bandejas de acero inoxidable	Unidad	1	Unidad	5.000
28	90151802-023	Tachos para hielo	Unidad	1	Unidad	5.000
29	90151802-043	Jarras de vidrio de 1 litro	Unidad	1	Unidad	3.000
30	90151802-002	Servicio de alquiler de toldos (precio por metro cuadrado)	M2	1	Unidad	20.000
31	90151802-002	Servicio de alquiler de toldos climatizado (precio por metro cuadrado)	M2	1	Unidad	50.000
32	90151802-056	Servicio de alquiler de alfombras, colores a elección (precio por metro cuadrado)	M2	1	Unidad	40.000
33	90151802-9995	Servicio de alquiler de hidroventilador con capacidad para 50 personas	Unidad	1	Unidad	250.000
34	90151802-9995	Servicio de alquiler de hidroventilador con capacidad para 100 personas	Unidad	1	Unidad	350.000
35	90151802-9997	Servicio de alquiler de encauzadores	Unidad	1	Unidad	40.000
36	90151802-9998	Parrilla grande para piso (con capacidad de 100 kilos o más)	Unidad	1	Unidad	80.000
37	90151802-9998	Parrilla tambor (con capacidad de 25 kilos)	Unidad	1	Unidad	45.000
38	90151802-024	Parrilla chica para mesa	Unidad	1	Unidad	7.500
39	90151802-052	Tarima (precio por metro cuadrado)	M2	1	Unidad	50.000
40	90151802-052	Valla de seguridad (precio por metro lineal)	ML	1	Unidad	20.000
41	90151802-053	Richaud de acero inoxidable con calentador de 1 bacha	Unidad	1	Unidad	15.000
42	90151802-053	Richaud de acero inoxidable con calentador de 2 bachas	Unidad	1	Unidad	15.000
43	90151802-039	Cafetera eléctrica de acero inoxidable de 8 litros o más	Unidad	1	Unidad	15.000
44	90151802-9999	Termo para agua caliente con capacidad de 1 litro	Unidad	1	Unidad	15.000
45	90151802-9999	Termo para agua caliente con capacidad de 2 litros	Unidad	1	Unidad	7.000
46	90151802-9999	Termo para agua caliente con capacidad de 3 litros	Unidad	1	Unidad	7.000
47	90151802-9999	Termo para agua caliente con capacidad de 4 litros	Unidad	1	Unidad	7.000
48	90151802-9999	Termo para agua caliente con capacidad de 5 litros	Unidad	1	Unidad	7.000
49	90151802-9999	Termo para agua fría y jugo con capacidad de 1 litro	Unidad	1	Unidad	7.000
50	90151802-9999	Termo para agua fría y jugo con capacidad de 2 litros	Unidad	1	Unidad	7.000
51	90151802-9999	Termo para agua fría y jugo con capacidad de 3 litros	Unidad	1	Unidad	7.000
52	90151802-9999	Termo para agua fría y jugo con capacidad de 5 litros	Unidad	1	Unidad	7.000
53	90151802-9999	Termo para agua fría y jugo con canilla en la parte inferior, capacidad de 8 litros	Unidad	1	Unidad	10.000
54	90151802-9999	Termo para agua fría y jugo con canilla en la parte inferior, capacidad de 12 litros	Unidad	1	Unidad	10.000

Lid. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 187

55	90151802-017	Entelado para crear ambientación de espacio (precio por metro cuadrado)	M2	1	Unidad	50.000
56	90151802-006	Banqueta de cuero color negro con estructura metálica, altura regulable.	Unidad	1	Unidad	120.000
57	90151802-006	Banqueta de acrílico transparente con estructura metálica, altura regulable	Unidad	1	Unidad	130.000
58	90151802-021	Mesa periquera de aluminio con tapa de vidrio cuadrado medida 60 x 60 x 70	Unidad	1	Unidad	120.000
59	90151802-021	Mesa periquera de aluminio con tapa de vidrio redondo	Unidad	1	Unidad	100.000
60	90151802-021	Mesa periquera de aluminio completo medida 80 x 80 x 70	Unidad	1	Unidad	100.000
61	90151802-006	Juego de living de simil cuero color negro	Unidad	1	Unidad	230.000
62	90151802-006	Butacón	Unidad	1	Unidad	40.000
63	90151802-006	Puff, cubo en simil cuero color negro	Unidad	1	Unidad	20.000
64	90151802-017	Entelado, telas tensadas, para ambientación de espacios (precio por metro cuadrado)	M2	1	Unidad	50.000
65	90151802-055	Luces LED 15 watts o más, multicolor	Unidad	1	Unidad	100.000
66	90151802-055	Reflectores, de 50 watts o más para iluminación de espacios	Unidad	1	Unidad	100.000
67	90151802-055	Pantallas LED, PH3 con escalador	M2	1	Unidad	550.000
68	90151802-006	Silla periquera	Unidad	1	Unidad	60.000
69	90151802-9984	Pisos para stand (precio por metro cuadrado)	M2	1	Unidad	60.000
70	90151802-9991	Porta folleto	Unidad	1	Unidad	30.000
71	90151802-031	Mamparas para cubrir o dividir (precio por metro cuadrado)	M2	1	Unidad	120.000
72	90151802-058	Bebedero (con vasos plásticos en paquete de 100 unidades y agua en bidón de 20 litros)	Unidad	1	Unidad	200.000
73	90151802-020	Tablones para 8 personas	Unidad	1	Unidad	11.000
74	90151802-9996	Atril	Unidad	1	Unidad	400.000
75	90151802-006	Sillitas de plástico	Unidad	1	Unidad	2.000
76	90151802-006	Sillitas tapizadas	Unidad	1	Unidad	2.000
77	90151802-056	Caminero de ñanduti	Unidad	1	Unidad	25.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **G. 175.000.000.- (guaraníes ciento setenta y cinco millones)**, y hasta un monto máximo de **G. 350.000.000.- (guaraníes trescientos cincuenta millones)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, *Los fondos para el ejercicio 2019 y 2020, se encuentran sujetos a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Presupuesto de Gastos de la Nación.*

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	1	1	0	0	280	10	1	99	225.000.000
2020	1	1	0	0	280	10	1	99	125.000.000
									350.000.000

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá de vigencia hasta el 30 de junio de 2020

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
La prestación del servicio adjudicado se efectuará por medio de notas de pedidos oficiales, en las que constará el plazo dentro del cual deberá realizar la provisión (el cual será de por lo menos 2 horas desde la recepción de la nota) así como el lugar de entrega, esto comprende la provisión de servicios de alquileres de sillas, tablones, manteles, cubre manteles, vasos, copas, vajillas en general, ceniceros, saleros, bandejas de acero inoxidable, tachos para hielo, jarra de vidrio, toldos y equipos, detallados en la carta oferta.
La empresa adjudicada será la única responsable de la cabal, eficiente y satisfactoria prestación del servicio y no podrá eludir sus responsabilidades por no haber solicitado a su debido tiempo las instrucciones o aclaraciones necesarias con relación a los servicios requeridos por la Contratante.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Servicios Generales de la Institución.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 13 del mes febrero del año 2019. *La validez de la presente suscripción está sujeta a la obtención de la disponibilidad presupuestaria correspondiente.*

SENADOR SILVIO A. OVELAR B.
CONTRATANTE

BENITA YEGROS VALLEJOS
PROVEEDOR/CONTRATISTA

Lic. Benita Yegros
K. L. Servicios Varios
RUC 1.412.573-0
Cel. Nº 0981 482 181

(2)

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Asunción - Paraguay
*****

CONTRATO Nº 54/2021

CONTRATACIÓN DIRECTA

Nº 27/2021

"SERVICIO GASTRONÓMICO, ALQUILERES Y ARREGLOS FLORALES"

Entre la **Armada Paraguaya y la;**

Firma: SOLUCIONES GASTRONÓMICAS de Patricia Torreani

Ejercicio Fiscal - Año 2021

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

CONTRATO N° 54/2021

Entre la **ARMADA PARAGUAYA**, domiciliada en la casa de las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - **"ARMADA PARAGUAYA", CAP C INT HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ**, con Cédula de Identidad N° **2.983.361**, por **ORDEN GENERAL N° 197** del Comando de la Armada de fecha 07 de diciembre de 2020, denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y por la otra la firma **SOLUCIONES GASTRONOMICAS DE PATRICIA TORREANI.**, con **RUC N° 2.298.779-7** , domiciliada en **Tcnel Ayala Velázquez y Cap Brizuela N° 394 Asunción**, - República del Paraguay, representada para este acto por la Señora **PATRICIA EVANGELINA TORREANI VERGARA** , con Cédula de Identidad Paraguaya **N° 2.298.779**, denominados en adelante la **VENDEDORA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para el **"SERVICIO GASTRONOMICO, ALQUILERES Y AREGLOS FLORALES"**, Ref. **CD N° 27/2021 - Resolución N° 53/21**, de fecha 10 de Septiembre del 2021, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto, establecer los derechos y obligaciones del **COMPRADOR** y la **VENDEDORA**, con relación al suministro de los bienes adjudicados en el proceso de la **CONTRATACION DIRECTA N° 27/2021 "LAS PARTES"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para el **"SERVICIO GASTRONOMICO, ALQUILERES Y AREGLOS FLORALES"**, y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación **(Anexo I)** al presente contrato y que se regirán por estas Cláusulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **400748.**

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
TENATURA

Soluciones Gastr...
de Patricia T...
RUC: 2.298 7...

Tipo	Prog.	Pry.	O.G.	FF	Dpto.	U.R.	Descripción	Monto
1	1	37	281	10	99	200	SERVICIOS DE CEREMONIAL	20.000.000
1	1	37	284	10	99	200	SERVICIOS DE CATERING	29.554.721
1	1	38	284	10	11	220	SERVICIOS DE CATERING	3.716.640
1	1	39	284	10	11	230	SERVICIOS DE CATERING	3.097.200
1	1	41	284	30	11	250	SERVICIOS DE CATERING	10.000.000
1	1	44	284	30	11	280	SERVICIOS DE CATERING	6.000.000
1	1	45	284	10	11	201	SERVICIOS DE CATERING	3.578.380
1	1	45	284	30	11	201	SERVICIOS DE CATERING	45.295.620
TOTAL								**121.242.561**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA N° 27/2021**, convocado por la **ARMADA PARAGUAYA**. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 53/21.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que el monto total a pagar, Para el lotes N° 1 y lote N° 2 ***como monto máximo, hasta la suma de Gs. 121.242.561.- (Guaraníes cientos veintiún millones doscientos cuarenta y dos mil quinientos sesenta y uno) y como monto mínimo, hasta la suma de Gs. 60.621.281.- (Guaraníes sesenta millones setecientos veintiún mil doscientos ochenta y uno)***, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **VENDEDOR**, y adjudicada por Resolución, cuyos precios unitarios se detallan en la planilla de adjudicación Anexo I, al presente contrato. Los precios de los bienes ofertados serán reajustables, conforme a las formulas establecidas en las Condiciones Especiales del presente contrato *(C.C.9)*.--------

En consideración a los pagos que el Comprador hará al **VENDEDOR** conforme a lo estipulado en este Contrato, al **VENDEDOR** se compromete a proveer los bienes al Comprador y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo, respecto con las disposiciones del Contrato.----------

El Comprador se compromete a pagar al **VENDEDOR** como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.----------

Las condiciones de pago serán conforme a las establecidas en las Condiciones Especiales del presente contrato. *(C.C. 6)*.----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de Diciembre 2021.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PROVISION DE LOS BIENES

A partir de la firma del Contrato se emitirá la Orden de Servicio, y una vez recepcionada la misma por el oferente deberá entregar los servicios adjudicados, dentro del hasta con veinte y cuatro (24) horas de anticipación al evento., y hasta con seis (06) horas de anticipación para la provisión de bocaditos y bebidas. Los servicios gastronómicos deberán ser proveídos donde la Unidad responsable lo indique, de acuerdo a lo establecido en las Órdenes de Servicio, asegurando la entrega de los mismos en recipientes y/o embalajes que aseguren la perfecta conservación y buena presentación de los mismos

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
JEFATURA

Gastronómicas
de Patricia Torreani
RUC: 2.298.779-7

UNIDADES RESPONSABLES DE LOS BIENES ADJUDICADOS

Línea Presup	Dependencia	Dirección	Administrador auxiliar del contrato	N° de celular	Email
1137	Comando de la Armada	Stella Maris y Hernandarias.	Cap N DEM José Gómez	0983-300 885	direccionadmcomar@outlook.com
1138	Comando de la Flota de Guerra	Mayor Martínez c/ Playa.	Tte N INT Julio medina	0982-484933	comanflotgiraduria@gmail.com
1139	Comando de Infantería de Marina	Dr. Insfran c/ Dr. Candia.	Tte N Int Alfonzo Pereira	0994-156-219	comandodeinfanteriademarina_comim @hotmail.com
1141	Arsenal de Marina	Av. Carlos A. López y 28 pyda.	Cap C Int Roberto Aguilera	0982-245922	dirmataadm@hotmail.com
1144	Comando de Apoyo de Combate	Mariano Roque Alonzo	Cap F DEM Luciano Fernández	0983-929345	coapcom2019@hotmail.com
1145	Comando de Institutos Navales de Enseñanzas	Carlos Antonio López c/ Nuflo de Chávez.	Cap F DEM Javier Acevedo	0981-969 276	cinae.arpar@hotmail.com

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: ***UOC N° 3 – Comando de la Armada.***----------

9. CONSTANCIA DE PRESENTACION DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. (Art. 37 h, Ley N° 2051/03).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto máximo del contrato.----------

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051/03).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato *(C.C. 10)*. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

El **COMPRADOR** queda autorizado, a deducir estas multas, en forma automática y sin interpelación judicial, de la factura correspondiente del **VENDEDOR**.----------

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en los artículos 57, 58, 59 y 60 de la Ley N° 2051/03.-------

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.-------

Solucio[illegible]
de Patricia Torreani
RUC: 2.298.779-7

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, en el día 14 de Septiembre. del 2021.-

PATRICIA EVANGELINA TORREANI VERGARA
C.I. N° 2.298.779
VENDEDORA

Soluciones Gastronómicas
de Patricia Torreani
RUC: 2.298.779-7

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
C.I. N° 2.983.361
COMPRADOR

ANEXO I:

CD N° 27/2021 PARA EL "SERVICIO GASTRONOMICO, ALQUILERES Y AREGLOS FLORALES"

OFERENTE: SOLUCIONES GASTRONOMICAS DE PATRICIA TORREANI.

UNIDADES EJECUTORAS	OG	MONTO MAXIMO	MONTO MINIMO
COMAR FF 10	281	20.000.000	10.000.000
COMAR FF 10	284	29.554.721	14.777.361
FLOTA FF 10	284	3.716.640	1.858.320
COMIM FF 10	284	3.097.200	1.548.600
DIRMAT FF 30	284	10.000.000	5.000.000
COAPCOM FF 30	284	6.000.000	3.000.000
CINAE FF 10	284	3.578.380	1.789.190
CINAE FF 30	284	45.295.620	22.647.810
MONTO TOTAL ADJUDICADO		121.242.561	60.621.281

LOTE NRO: 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario	Precio total
1	90151802-042	Provision de arreglos florales	Unidad	EVENTO	1	225.000	225.000
2	90151802-042	Provision de arreglos florales	Unidad	EVENTO	1	360.000	360.000
3	90151802-042	Provision de arreglos florales	Unidad	EVENTO	1	265.000	265.000
			PRECIO TOTAL				850.000

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
JEFATURA

Soluciones Gastronómicas
de Patricia Torreani
RUC: 2.298.779-7

LOTE NRO: 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present	Cant	Precio unitario	Precio total
1	90101603-001	Provisión de Buffet comida caliente	Kilogramos	EVENTO	1	57.000	57.000
2	90101603-037	Provision de chipa guazu o sopa	Kilogramos	EVENTO	1	30.000	30.000
3	90101603-028	Provisión de chipita	Unidad	EVENTO	1	19.000	19.000
4	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados gourmet	Unidad	EVENTO	1	310.000	310.000
5	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados tradicional	Unidad	EVENTO	1	180.000	180.000
6	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces gourmet	Unidad	EVENTO	1	118.000	118.000
7	90101603-004	Provision de Bocaditos Dulces tradicional	Unidad	EVENTO	1	88.000	88.000
8	90101603-008	Provisión de Jugos Naturales	Litros	EVENTO	1	25.000	25.000
9	90101603-006	Provisión de Bebidas Varias (Provisión de Gaseosa)	Unidad	EVENTO	1	16.000	16.000
10	90101603-024	Provisión de Agua Mineral c/ gas	Unidad	EVENTO	1	4.000	4.000
11	90101603-025	Provisión de Agua Mineral s/ gas	Unidad	EVENTO	1	4.000	4.000
12	90101603-023	Provisión de Café c/ leche	Litros	EVENTO	1	20.000	20.000
13	90101603-016	Provisión de hielo en cubo	Unidad	EVENTO	1	36.000	36.000
14	90101603-019	Provisión de Cocido c/ leche	Litros	EVENTO	1	16.000	16.000
15	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Unidad	EVENTO	1	47.000	47.000
16	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Unidad	EVENTO	1	69.000	69.000
17	90151802-010	Alquiler de Cubiertos	Unidad	EVENTO	1	2.800	2.800
18	90151802-011	Alquiler de vasos	Unidad	EVENTO	1	1.700	1.700
19	90151802-012	Alquiler de copas	Unidad	EVENTO	1	1.700	1.700
20	90151802-015	Alquiler de platos	Unidad	EVENTO	1	1.900	1.900
21	90151802-016	Alquiler de platillitos	Unidad	EVENTO	1	1.700	1.700
22	90151802-037	Alquiler de tacita	Unidad	EVENTO	1	3.500	3.500
23	90151802-018	Alquiler de Champaneras	Unidad	EVENTO	1	6.700	6.700
24	90151802-020	Alquiler de tablon	Unidad	EVENTO	1	14.000	14.000
25	90151802-021	Alquiler de mesa	Unidad	EVENTO	1	17.000	17.000
26	90151802-006	Alquiler de Sillas	Unidad	EVENTO	1	2.800	2.800
27	90151802-006	Alquiler de sillas para actos	Unidad	EVENTO	1	14.500	14.500
28	90151802-007	Alquiler de bandejas y fuentes	Unidad	EVENTO	1	2.600	2.600
			Precio Total				**1.109.900**

PATRICIA EVANGELINA TORREANI VERGARA
C.I.N° 2.298.779
VENDEDORA

Soluciones Gastronómicas
de Patricia Torreani
RUC: 2.298.779-7

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
C.I. N° 2.983.361
COMPRADOR

BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Fadiser

NOMBRE Y APELLIDO: ZORAIDA FABIOLA AGUILAR ACUÑA
RAZON SOCIAL: FADISER RECEPCIONES
RUC: 2492919-0
DIRECCION: Iturbe 1503 y Lomas Valentinas
TEL: 391 301
E-mail: fadiserecepciones@hotmail.com
LICITACION: BANCO NACIONAL DE FOMENTO
FECHA: 21/04/2021

ESPECIFICACIONES TECNICAS A TENER EN CUENTA

SERVICIO DE ALQUILERES

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Alquileres varios para eventos, según especificaciones técnicas		
1.1	Alquiler de escenario x m2	Metro	55.000
1.2	Provisión de mesa de madera redonda/ cuadrada para 8 personas	Unidad	15.000
1.3	Provisión de mantel y cubre mantel para mesa redonda/cuadrada de 8 personas	Unidad	25.000
1.4	Provisión de tablones para 10 personas	Unidad	15.000
1.5	Provisión de pollerón, manteles y cubremanteles para tablones de 10 personas.	Unidad	25.000
1.6	Provisión de Cubre manteles	Unidad	15.000
1.7	Provisión de servilletas de tela	Unidad	1.500
1.8	Provisión de servilletas de papel (paquete de 100 unidades)	Unidad	8.000
1.9	Provisión de sillas ejecutivas	Unidad	50.000
1.10	Provisión de silla de plástico con posa brazos	Unidad	5.000
1.11	Provisión de platos	Unidad	1.200
1.12	Provisión de tazas y platitos para café	Unidad	2.500
1.13	Provisión de tenedor	Unidad	1.200
1.14	Provisión de cuchillo	Unidad	1.200
1.15	Provisión de cuchara	Unidad	1.200
1.16	Provisión de cucharitas	Unidad	1.000
1.17	Vasos de vidrio para agua	Unidad	1.200
1.18	Vasos de plástico grande (paquete de 100 unidades)	Unidad	25.000
1.19	Vasitos de plástico para café (paquete de 100 unidades)	Unidad	20.000
1.20	Bandejitas de plásticos (paquete de 100 unidades)	Unidad	60.000
1.21	Alquiler de toldo de 4x4 mts.	Unidad	500.000

1.22	Alquiler de toldo de 6x6 mts.	Unidad	850.000
1.23	Alquiler de toldo de 8x8 mts.	Unidad	1.200.000
1.24	Entelado y arreglo para toldo de 4x4 mts.	Unidad	1.200.000
1.25	Entelado y arreglo para toldos de 6x6 mts.	Unidad	1.600.000
1.26	Entelado y arreglo para toldo de 8x8 mts.	Unidad	1.800.000
1.27	Alquiler de tarimas 3x3 mts.	Unidad	55.000
1.28	Alquiler de tarimas 6x6 mts.	Unidad	55.000
2	**Alquileres de audio para eventos a realizarse dentro y fuera de la sede del BNF (los alquileres de los ítems 2.1. al 2.12., serán por la duración total del evento).**		
2.1.	Provisión de Equipos de Audio y Video 1(un) parlante potenciado de 10.000 Watts con soporte y operador del servicio	Unidad	1.850.000
2.2.	Micrófono de pie	Unidad	165.000

—K.L. Servicios Varios—

de Benita Yegros Vallejos

ORGANIZACION INTEGRAL DE EVENTOS

Abastecimiento Integral para Eventos
Servicios Gastronómicos
Limpieza de Edificios - Construcciones

Río Ypané 127 e/ A. República y el Paraguayo Independiente

ESPECIFICACIONES TECNICAS A TENER EN CUENTA
SERVICIO DE ALQUILERES

N°	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido
1	Alquileres varios para eventos, según especificaciones técnicas			
1.1	Alquiler de escenario x m2	Metro	1	150.000
1.2	Provisión de mesa de madera redonda/ cuadrada para 8 personas	Unidad	1	25.000
1.3	Provisión de mantel y cubre mantel para mesa redonda/cuadrada de 8 personas	Unidad	1	40.000
1.4	Provisión de tablones para 10 personas	Unidad	1	25.000
1.5	Provisión de pollerón, manteles y cubremanteles para tablones de 10 personas.	Unidad	1	50.000
1.6	Provisión de Cubre manteles	Unidad	1	20.000
1.7	Provisión de servilletas de tela	Unidad	1	5.000
1.8	Provisión de servilletas de papel (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	10.000
1.9	Provisión de sillas ejecutivas	Unidad	1	15.000
1.10	Provisión de silla de plástico con posa brazos	Unidad	1	5.000
1.11	Provisión de platos	Unidad	1	2.500
1.12	Provisión de tazas y platitos para café	Unidad	1	2.500
1.13	Provisión de tenedor	Unidad	1	2.500
1.14	Provisión de cuchillo	Unidad	1	2.500
1.15	Provisión de cuchara	Unidad	1	2.500
1.16	Provisión de cucharitas	Unidad	1	2.500
1.17	Vasos de vidrio para agua	Unidad	1	2.500
1.18	Vasos de plástico grande (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	10.000
1.19	Vasitos de plástico para café (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	10.000
1.20	Bandejitas de plásticos (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	10.000
1.21	Alquiler de toldo de 4x4 mts.	Unidad	1	550.000
1.22	Alquiler de toldo de 6x6 mts.	Unidad	1	700.000
1.23	Alquiler de toldo de 8x8 mts.	Unidad	1	1.000.000
1.24	Entelado y arreglo para toldo de 4x4 mts.	Unidad	1	500.000
1.25	Entelado y arreglo para toldos de 6x6 mts.	Unidad	1	600.000
1.26	Entelado y arreglo para toldo de 8x8 mts.	Unidad	1	800.000
1.27	Alquiler de tarimas 3x3 mts.	Unidad	1	1.000.000
1.28	Alquiler de tarimas 6x6 mts.	Unidad	1	2.000.000
2	Alquileres de audio para eventos a realizarse dentro y fuera de la sede del BNF (los alquileres de los ítems 2.1 al 2.12, serán por la duración total del evento).			
2.1.	Provisión de Equipos de Audio y Video 1(un) parlante potenciado de 10.000 Watts con soporte y operador del servicio	Unidad	1	3.500.000

KL Servicios Varios
RUC 1412573 - 0
Cel.: 0981 482 181

2.2.	Micrófono de pie	Unidad	1	250.000
2.3.	Micrófono inalámbrico y solapera	Unidad	1	250.000
2.4.	Micrófono de mesa	Unidad	1	250.000
2.5.	Musicalización ambiental	Unidad	1	1.600.000
2.6.	Presentador para eventos institucional	Unidad	1	1.000.000
2.7.	Sistema de iluminación para escenario (reflectores, iluminación Led)	Unidad		1.500.000
2.8.	Escenario el m2 x 1 m de altura	Unidad	1	150.000
2.9.	Atril Acrílico como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA 1100mm	Unidad	1	600.000
2.10.	Atril de Madera como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA 1100mm	Unidad	1	600.000
2.11.	Alfombrado el m2	Metro	1	120.000
2.12.	Entretelado por m2	Metro		100.000
3.	**Alquileres de equipos de apoyo, según especificaciones técnicas (los alquileres de los ítems 3.1. al 3.6)**			
3.1.	Pantalla Gigante para proyector de 3x3 mts.	Unidad	1	800.000
3.2.	Pantalla Gigante para proyector de 5x4 mts.	Unidad	1	1.000.000
3.3.	Notebook con las siguientes características mínimas: procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo 2,0 GHz, memoria	Unidad	1	800.000
3.4.	Sistema de Proyección multimedia de 5000 lúmenes	Unidad	1	800.000
3.5.	Equipo multifunción a colores con las características mínimas: Entradas: 1 x HDMI 1.4, 2 x VGA, 1 x S-VIDEO, 1 x Composito, video	Unidad	1	3.500.000
3.6.	Servicio de iluminación (iluminación Led, reflectores)			150.000

Plan de entrega de los Bienes y /o Servicios : Se realizará el pedido del servicio por nota indicando la fecha, hora y lugar del evento (en las instalaciones de la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento u otro local fijado dentro del radio de Gran Asunción), de manera anticipada y dentro del tiempo establecido.

El costo de los servicios deberá incluir los gastos de traslado. Una vez suscripto el contrato, los pedidos se realizarán con hasta 6 (seis) horas de anticipación.

Lic. Benita Yegros Vallejos
Responsable KL Servicios Varios

KL Servicios Varios
RUC 1412573 - 0
Cel.: 0981 482 181

5

CARLITOS RECEPCIONES

Ñemby - Paraguay

0981 427 916

ESPECIFICACIONES TECNICAS A TENER EN CUENTA

SERVICIO DE ALQUILERES

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio
1	Alquileres varios para eventos, según especificaciones técnicas			
1.1	Alquiler de escenario x m2	Metro	1	30.000 Gs.
1.2	Provisión de mesa de madera redonda/ cuadrada para 8 personas	Unidad	1	25.000 Gs.
1.3	Provisión de mantel y cubre mantel para mesa redonda/cuadrada de 8 personas	Unidad	1	25.000 Gs.
1.4	Provisión de tablones para 10 personas	Unidad	1	25.000 Gs.
1.5	Provisión de pollerón, manteles y cubremanteles para tablones de 10 personas.	Unidad	1	30.000 Gs.
1.6	Provisión de Cubre manteles	Unidad	1	15.000 Gs.
1.7	Provisión de servilletas de tela	Unidad	1	2.500 Gs.
1.8	Provisión de servilletas de papel (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	15.000 Gs.
1.9	Provisión de sillas ejecutivas	Unidad	1	35.000 Gs.
1.10	Provisión de silla de plástico con posa brazos	Unidad	1	5.000 Gs.
1.11	Provisión de platos	Unidad	1	3.000 Gs.
1.12	Provisión de tazas y platitos para café	Unidad	1	5.000 Gs.
1.13	Provisión de tenedor	Unidad	1	3.000 Gs.
1.14	Provisión de cuchillo	Unidad	1	3.000 Gs.
1.15	Provisión de cuchara	Unidad	1	3.000 Gs.
1.16	Provisión de cucharitas	Unidad	1	2.500 Gs.
1.17	Vasos de vidrio para agua	Unidad	1	3.000 Gs.
1.18	Vasos de plástico grande (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	20.000 Gs.
1.19	Vasitos de plástico para café (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	15.000 Gs.
1.20	Bandejitas de plásticos (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	65.000 Gs.
1.21	Alquiler de toldo de 4x4 mts.	Unidad	1	40.000 Gs.
1.22	Alquiler de toldo de 6x6 mts.	Unidad	1	600.000 Gs.
1.23	Alquiler de toldo de 8x8 mts.	Unidad	1	1.200.000 Gs.
1.24	Entelado y arreglo para toldo de 4x4 mts.	Unidad	1	400.000 Gs.
1.25	Entelado y arreglo para toldos de 6x6 mts.	Unidad	1	600.000 Gs.
1.26	Entelado y arreglo para toldo de 8x8 mts.	Unidad	1	1.000.000 Gs.
1.27	Alquiler de tarimas 3x3 mts.	Unidad	1	500.000 Gs.
1.28	Alquiler de tarimas 6x6 mts.	Unidad	1	800.000 Gs.
2	Alquileres de audio para eventos a realizarse dentro y fuera de la sede del BNF (los alquileres de los ítems 2.1. al 2.12., serán por la duración total del evento).			
2.1.	Provisión de Equipos de Audio y Video 1(un) parlante potenciado de 10.000 Watts con soporte y operador del servicio	Unidad	1	2.000.000 Gs.
2.2.	Micrófono de pie	Unidad	1	150.000 Gs.

2.3.	Micrófono inalámbrico y solapera	Unidad	220.000
2.4.	Micrófono de mesa	Unidad	330.000
2.5.	Musicalización ambiental	Unidad	385.000
2.6.	Presentador para eventos institucional	Unidad	1.500.000
2.7.	Sistema de iluminación para escenario (reflectores, iluminación Led)	Unidad	55.000
2.8.	Escenario el m2 x 1 m de altura	Unidad	55.000
2.9.	Atril Acrílico como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA 1100mm	Unidad	275.000
2.10.	Atril de Madera como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA 1100mm	Unidad	220.000
2.11.	Alfombrado el m2	Metro	50.000
2.12.	Entretelado por m2	Metro	100.000
3	**Alquileres de equipos de apoyo, según especificaciones técnicas (los alquileres de los ítems 3.1. al 3.6.)**		
3.1.	Pantalla Gigante para proyector de 3x3 mts.	Unidad	2.200.000
3.2.	Pantalla Gigante para proyector de 5x4 mts.	Unidad	5.500.000
3.3.	Notebook con las siguientes características mínimas: procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo 3.0 GHz o superior. Memoria Cache 6 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware.	Unidad	330.000
3.4.	Sistema de Proyección multimedia de 5000 lúmenes	Unidad	550.000
3.5.	Equipo multifunción a colores con las características mínimas: Entradas: 1 x HDMI 1.4, 2 x VGA, 1 x S-VIDEO, 1 x Compositor video (RCA), 1 x Stereo Audio, con vida Útil Lámpara: 10000 horas como mínimo en modo económico, Accesorios: cable fuente, cable USB.	Unidad	330.000
3.6.	Servicio de iluminación (iluminación Led, reflectores)		55.000

Plan de entrega de los Bienes y /o Servicios : Se realizará el pedido del servicio por nota indicando la fecha, hora y lugar del evento (en las instalaciones de la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento u otro local fijado dentro del radio de Gran Asunción), de manera anticipada y dentro del tiempo establecido.
El costo de los servicios deberá incluir los gastos de traslado. Una vez suscripto el contrato, los pedidos se realizarán con hasta 6 (seis) horas de anticipación.

CARLITOS RECEPCIONES

Ñemby - Paraguay

0981 427 916

2.3.	Micrófono inalámbrico y solapera	Unidad	200.000 Gs.
2.4.	Micrófono de mesa	Unidad	150.000 Gs.
2.5.	Musicalización ambiental	Unidad	2.000.000 Gs.
2.6.	Presentador para eventos institucional	Unidad	1.500.000 Gs.
2.7.	Sistema de iluminación para escenario (reflectores, iluminación Led)	Unidad	200.000 Gs.
2.8.	Escenario el m2 x 1 m de altura	Unidad	100.000 Gs.
2.9.	Atril Acrílico como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA 1100mm	Unidad	350.000 Gs.
2.10.	Atril de Madera como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA 1100mm	Unidad	350.000 Gs.
2.11.	Alfombrado el m2	Metro	40.000 Gs.
2.12.	Entretelado por m2	Metro	40.000 Gs.
3	**Alquileres de equipos de apoyo, según especificaciones técnicas (los alquileres de los ítems 3.1. al 3.6.)**		
3.1.	Pantalla Gigante para proyector de 3x3 mts.	Unidad	800.000 Gs.
3.2.	Pantalla Gigante para proyector de 5x4 mts.	Unidad	1.000.000 Gs.
3.3.	Notebook con las siguientes características mínimas: procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo 3.0 GHz o superior. Memoria Cache 6 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware.	Unidad	3.000.000 Gs.
3.4.	Sistema de Proyección multimedia de 5000 lúmenes	Unidad	3.000.000 Gs.
3.5.	Equipo multifunción a colores con las características mínimas: Entradas: 1 x HDMI 1.4, 2 x VGA, 1 x S-VIDEO, 1 x Compositor video (RCA), 1 x Stereo Audio, con vida Útil Lámpara: 10000 horas como mínimo en modo económico, Accesorios: cable fuente, cable USB.	Unidad	3.000.000 Gs.
3.6.	Servicio de iluminación (iluminación Led, reflectores)		3.000.000 Gs.

CARLITOS RECEPCIONES
Ñemby - Paraguay
0981-427 916

6

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De:	MARIA ELISA MORINIGO RUIZ <mariaelisamorinigoruiz@gmail.com>
Enviado el:	jueves, 15 de abril de 2021 12:16
Para:	albarseventos@gmail.com
Asunto:	SOLICITUD DE COTIZACIÓN (Precios Referenciales) para el llamado SERVICIO DE ALQUILERES
Datos adjuntos:	Servicio de Alquileres BNF 2021.xlsx; SERVICIO DE ALQUILERES ESPECIFICACIONES TECNICAS BNF 15042021 .pdf

Asunción, 15 de abril de 2021

Señores
ALBARS RECEPCIONES
Teléfono 0981497977

Presente

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (Precios Referenciales) para el llamado

SERVICIO DE ALQUILERES

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, para solicitarles cotización de precios referenciales para el llamado **SERVICIO DE ALQUILERES** En tal virtud, le solicitamos cotizar, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia que se adjuntan a la presente.

Agradeceremos alcanzarnos su cotización mediante Carta debidamente firmada en papel membretado de su empresa indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N°
RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, y demás datos relacionados,

Se adjuntan a la presente

1. Especificaciones Técnicas a tener para la cotización de los Bienes y/o Servicios requeridos.
2. Planilla en formato Excel que contiene el detalle de los Bienes y/o Servicios requeridos (Completar).

Le saludamos cordialmente, esperando contar con su valiosa colaboración.

Favor remitir el Costo Estimativo a los siguientes correos.

mariamorinigo@bnf.gov.py
olgaauda@bnf.gov.py
karemsanz@bnf.gov.py
tiagoarmoa@bnf.gov.py

Lic. Maria Elisa Morinigo Ruiz

1.22	Alquiler de toldo de 6x6 mts.	Unidad	1	800.000
1.23	Alquiler de toldo de 8x8 mts.	Unidad	1	1.200.000
1.24	Entelado y arreglo para toldo de 4x4 mts.	Unidad	1	850.000
1.25	Entelado y arreglo para toldos de 6x6 mts.	Unidad	1	1.200.000
1.26	Entelado y arreglo para toldo de 8x8 mts.	Unidad	1	1.500.000
1.27	Alquiler de tarimas 3x3 mts.	Unidad	1	300.000
1.28	Alquiler de tarimas 6x6 mts.	Unidad	1	1.100.000
2	**Alquileres de audio para eventos a realizarse dentro y fuera de la sede del BNF (los alquileres de los ítems 2.1. al 2.12., serán por la duración total del evento).**			
2.1.	Provisión de Equipos de Audio y Video 1(un) parlante potenciado de	Unidad	1	2.500.000
2.2.	Micrófono de pie	Unidad	1	200.000
2.3.	Micrófono inalámbrico y solapera	Unidad	1	150.000
2.4.	Micrófono de mesa	Unidad	1	50.000
2.5.	Musicalización ambiental	Unidad	1	2.000.000
2.6.	Presentador para eventos institucional	Unidad	1	1.500.000
2.7.	Sistema de iluminación para escenario (reflectores, iluminación Led)	Unidad		600.000
2.8.	Escenario el m2 x 1 m de altura	Unidad	1	70.000
2.9.	Atril Acrílico como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA	Unidad	1	400.000
2.10.	Atril de Madera como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO	Unidad	1	300.000
2.11.	Alfombrado el m2	Metro	1	20.000
2.12.	Entretelado por m2	Metro		40.000
3	**Alquileres de equipos de apoyo, según especificaciones técnicas (los alquileres de los ítems 3.1. al 3.6.)**			
3.1.	Pantalla Gigante para proyector de 3x3 mts.	Unidad	1	500.000
3.2.	Pantalla Gigante para proyector de 5x4 mts.	Unidad	1	800.000
3.3.	Notebook con las siguientes características mínimas: procesador de 4 (cuatro)	Unidad	1	50.000

3.4.	Sistema de Proyección multimedia de 5000 lúmenes	Unidad	1	700.000
3.5.	Equipo iluminación a colores con las	Unidad	1	
3.6.	servicio de iluminación (iluminación Led, reflectores)			50.000

Plan de entrega de los Bienes y /o Servicios : Se realizará el pedido del servicio por nota indicando la fecha, hora y lugar del evento (en las instalaciones de la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento u otro local fijado dentro del radio de Gran Asunción), de manera anticipada y dentro del tiempo establecido.

El costo de los servicios deberá incluir los gastos de traslado. Una vez suscripto el contrato, los pedidos se realizarán con hasta 6 (seis) horas de anticipación.

Parapiti 185 C/ Romualdo Nuñez
Telefono 0991-979-256
RUC 2.440.860-3
Limpio - Paraguay

LOTE N° 1 ALQUILERES VARIOS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.
1	Alquiler de escenario x m2	Unidad	1	GS. 20.000
2	Provisión de mesa de madera redonda/ cuadrada para 8 personas	Unidad	1	Gs.15.000
3	Provisión de mantel y cubre mantel para mesa redonda/cuadrada de 8 personas	Unidad	1	Gs.32.000
4	Provisión de tablones para 10 personas	Unidad	1	Gs. 22.000
5	Provisión de pollerón, manteles y cubremanteles para tablones de 10 personas.	Unidad	1	Gs. 38.000
6	Provisión de Cubre manteles	Unidad	1	Gs.40.000
7	Provisión de servilletas de tela	Unidad	1	Gs. 2.500
8	Provisión de servilletas de papel (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	Gs. 5.000
9	Provisión de sillas ejecutivas	Unidad	1	Gs. 40.000
10	Provisión de silla de plástico con posa brazos	Unidad	1	Gs. 3.000
11	Provisión de platos	Unidad	1	Gs. 2.000
12	Provisión de tazas y platitos para café	Unidad	1	Gs. 3.000
13	Provisión de tenedor	Unidad	1	Gs. 2.000
14	Provisión de cuchillo	Unidad	1	Gs. 2.000
15	Provisión de cuchara	Unidad	1	Gs. 2.000
16	Provisión de cucharitas	Unidad	1	Gs. 1.500
17	Vasos de vidrio para agua	Unidad	1	Gs. 2.000
18	Vasos de plástico grande (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	Gs. 28.000
19	Vasitos de plástico para café (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	Gs. 25.000
20	Bandejitas de plásticos (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	Gs. 12.000

21	Alquiler de toldo de 4x4 mts.	Unidad	1	Gs. 220.000
22	Alquiler de toldo de 6x6 mts.	Unidad	1	Gs.420000
23	Alquiler de toldo de 8x8 mts.	Unidad	1	Gs.720.000
24	Entelado y arreglo para toldo de 4x4 mts.	Unidad	1	Gs.300.000
25	Entelado y arreglo para toldos de 6x6 mts.	Unidad	1	Gs. 550.000
26	Entelado y arreglo para toldo de 8x8 mts.	Unidad	1	Gs.900.00
27	Alquiler de tarimas 3x3 mts.	Unidad	1	Gs. 200.000
28	Alquiler de tarimas 6x6 mts.	Unidad	1	Gs. 640.000
29	Provisión de Equipos de Audio y Video 1(un) parlante potenciado de 10.000 Watts con soporte y operador del servicio	Unidad	1	Gs.400.000
30	Micrófono de pie	Unidad	1	Gs.150.000
31	Micrófono inalámbrico y solapera	Unidad	1	Gs. 150.000
32	Micrófono de mesa	Unidad	1	Gs. 120.000
33	Musicalización ambiental	Unidad	1	Gs. 250.000
34	Presentador para eventos instituciona	Unidad	1	Gs. 550.000
35	Sistema de iluminación para escenario (reflectores, iluminación Led)	Unidad	1	Gs.60.000
36	Escenario el m2 x 1 m de altura	Unidad	1	Gs. 25.000
37	Atril Acrílico como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA 1100mm	Unidad	1	Gs. 500.000
38	Atril de Madera como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA 1100mm	Unidad	1	Gs. 350.000
39	Alfombrado el m2	Unidad	1	Gs. 62.000
40	Entretelado por m2	Unidad	1	Gs. 22.000
41	Pantalla Gigante LED para proyector de 3x3 mts.	Unidad	1	Gs. 3.800.000
42	Pantalla Gigante LED para proyector de 5x4 mts.	Unidad	1	Gs.7.000.000
43	Notebook con las siguientes características mínimas: procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo 3.0 GHz o superior. Memoria Cache 6 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware.	Unidad	1	Gs. 400.000
44	Sistema de Proyección multimedia de 5000 lúmenes	Unidad	1	Gs. 8.000.000

BOMIR EVENTOS

Y MENAJES			MENAJES	
DETALLE	PRECIO		DETALLE	PRECIO
Bandeja de acero inoxidable	7.000		Mesas cuadradas de 8 o de 10	15.000
Bandeja de mozo	7.000		Mesas de tablon	15.000
Bandeja de porcelana	20.000			
Camineros Encaje Jhu	25.000		Mesas redondas de 8 personas	12.000
Camineros lisos	15.000		Mesas rendondas de 12 personas	15.000
Camineros Richeliu	20.000		Mesita de apoyo vestidas	15.000
Candelabros de plata	25.000		Mesitas altas c/ 4 sillas altas	200.000
Cazuelas	2.000		Platos de Entrada liso o c/ ribette	1.000
Champañera de acero Inox	7.000		Platos de Fondo liso o c/ ribette	1.000
			Platos de Pan liso	1.000
Champañera de acrilico grande	20.000		Platos de Postre liso o c/ ribette	1.000
Compoteras para helado o ensalada de fruta	1.000		Platos oxford de color	2.200
Copas barrocas	2.300		Platos con diseños	2.500
Copas de Agua	1.000		Platos para picada largos	5.000
Copas de Champagne	1.000		Platos Tassel blanco	1.000
Copas de color lisas	2.500		Platos Tassel rosa o celeste	2.200
Copas lirio de agua,vino o champagne	1.000		POSA PLATO RATAM	7.000
Copas de Vino	1.000		Posa de plato de melamina	4.000
Copas gold	3.500		Posa de plato de vidrio	6.500
Cubre mantel chantilly o cola de raton	40.000		Posa platos vestidos O FORRADOS	5.500
Cubre mantel de Brocatto	20.000		Rechaud Grande	40.000
Cubre mantel de gripiurre	45.000		Rechaud Mediano	30.000
Cubre mantel de richeliu	35.000		Servilletas de tela	1.000
			Servilletas de lino	2.200
Cubre mantel Encaje Jhu	35.000		Sillas acrilicas AMBAR	14.000
Cubre mantel mesa de 12 Brocato	25.000		Sillas acrilicas transparentes	14.000
Cubre mantel organza cuadrille	15.000		Sillas campestres o nauticas	6.500
Cucharitas de postre o café	800		Sillas CROSS color madera o blanca	14.000
Cuchillos Churrasqueros	1.500		Sillas platicas	2.000
Cuchillos de entrada italy	1.000		Sillas tiffany blanca, dorada o chocolate O negro	11.000
Cuchillos de mesa italy	1.000			
Forros para posa platos	2.500		Tachos para bebida	15.000
Hielera de acero con pinza	5.000		Tacitas con platillito	1.500
Hielera de vidrio	7.000		Tacitas con platillito mediano	1.500
			Tenedores Churrasqueros	1.500
Jarras de vidrio	3.000		Tenedores de entrada italy	1.000
			Tenedores de mesa italy	1.000
Mantel tablon Richeliu	45.000		Tenedores de postre italy	1.000
Manteles BROCATO para mesa tablon	35.000			
Manteles liso para mesa tablon	15.000		Vasos de whisky	1.000
Manteles para mesa de 8 redondas	15.000		Vasos multiuso	800
Mantelon BROCATO de 12 redondo	45.000			
Mantelon entero tablon BROCATO	45.000		*OBSERVACIÓN:*	
Mantelon entero tablon liso	30.000		* RETIROS NOCTURNOS MINIMO 2 PERSONAL C/U GS	150.000
Mantelon LINO	55.000			
Mantelon liso de 12 cuadrado o redondo	22.000		*TRANSPORTE SE COTIZA DE ACUERDO A LA DISTANCIA	

LOTE N° 1 ALQUILERES VARIOS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.
1	Alquiler de escenario x m2	Unidad	1	GS. 35.000
2	Provisión de mesa de madera redonda/ cuadrada para 8 personas	Unidad	1	Gs.28.000
3	Provisión de mantel y cubre mantel para mesa redonda/cuadrada de 8 personas	Unidad	1	Gs.40.000
4	Provisión de tablones para 10 personas	Unidad	1	Gs. 32.000
5	Provisión de pollerón, manteles y cubremanteles para tablones de 10 personas.	Unidad	1	Gs. 48.000
6	Provisión de Cubre manteles	Unidad	1	Gs.55.000
7	Provisión de servilletas de tela	Unidad	1	Gs. 3.500
8	Provisión de servilletas de papel (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	Gs. 9.000
9	Provisión de sillas ejecutivas	Unidad	1	Gs. 55.000
10	Provisión de silla de plástico con posa brazos	Unidad	1	Gs. 4.000
11	Provisión de platos	Unidad	1	Gs. 3.000
12	Provisión de tazas y platitos para café	Unidad	1	Gs. 4.500
13	Provisión de tenedor	Unidad	1	Gs. 2.500
14	Provisión de cuchillo	Unidad	1	Gs. 2.500
15	Provisión de cuchara	Unidad	1	Gs. 2.500
16	Provisión de cucharitas	Unidad	1	Gs. 2.500
17	Vasos de vidrio para agua	Unidad	1	Gs. 2.500
18	Vasos de plástico grande (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	Gs. 38.000
19	Vasitos de plástico para café (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	Gs. 35.000
20	Bandejitas de plásticos (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	Gs. 25.000
21	Alquiler de toldo de 4x4 mts.	Unidad	1	Gs. 420.000
22	Alquiler de toldo de 6x6 mts.	Unidad	1	Gs.620.000
23	Alquiler de toldo de 8x8 mts.	Unidad	1	Gs.820.000
24	Entelado y arreglo para toldo de 4x4 mts.	Unidad	1	Gs.900.000
25	Entelado y arreglo para toldos de 6x6 mts.	Unidad	1	Gs. 1.550.000
26	Entelado y arreglo para toldo de 8x8 mts.	Unidad	1	Gs.2.200.00
27	Alquiler de tarimas 3x3 mts.	Unidad	1	Gs. 550.000
28	Alquiler de tarimas 6x6 mts.	Unidad	1	Gs. 940.000
29	Provisión de Equipos de Audio y Video 1(un) parlante potenciado de 10.000 Watts con soporte y operador del servicio	Unidad	1	Gs.600.000

30	Micrófono de pie	Unidad	1	Gs.150.000
31	Micrófono inalámbrico y solapera	Unidad	1	Gs. 150.000
32	Micrófono de mesa	Unidad	1	Gs. 120.000
33	Musicalización ambiental	Unidad	1	Gs. 450.000
34	Presentador para eventos institucional	Unidad	1	Gs. 750.000
35	Sistema de iluminación para escenario (reflectores, iluminación Led)	Unidad	1	Gs.75.000
36	Escenario el m2 x 1 m de altura	Unidad	1	Gs. 35.000
37	Atril Acrílico como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA 1100mm	Unidad	1	Gs. 500.000
38	Atril de Madera como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA 1100mm	Unidad	1	Gs. 350.000
39	Alfombrado el m2	Unidad	1	Gs. 82.000
40	Entretelado por m2	Unidad	1	Gs. 25.000
41	Pantalla Gigante LED para proyector de 3x3 mts.	Unidad	1	Gs. 3.800.000
42	Pantalla Gigante LED para proyector de 5x4 mts.	Unidad	1	Gs.7.500.000
43	Notebook con las siguientes características mínimas: procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo 3.0 GHz o superior. Memoria Cache 6 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware.	Unidad	1	Gs. 450.000
44	Sistema de Proyección multimedia de 5000 lúmenes	Unidad	1	Gs. 8.000.000
45	Equipo multifunción a colores con las características mínimas: Entradas: 1 x HDMI 1.4, 2 x VGA, 1 x S-VIDEO, 1 x Compositor video (RCA), 1 x Stereo Audio, con vida Útil Lámpara: 10000 horas como mínimo en modo económico, Accesorios: cable fuente, cable USB.	Unidad	1	Gs. 600.000
46	Servicio de iluminación (iluminación Led, reflectores)	Unidad	1	Gs. 70.000

LOTE N° 2 ALQUILERES				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.
1	ALQUILERES FIN DE AÑO CASA MATRIZ C/ A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad	1	Gs. 65.000.000
2	ALQUILERES FESTIVIDADES DE CAACUPÉ C/ A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad	1	Gs. 30.000.000
3	ALQUILERES FECHAS PATRIAS (MAYO Y AGOSTO) C/ A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad	1	Gs. 40.000.000

10

Karem Beatriz Sanz Vernazza

De:	TODO SERVICE <todoservicesmail@gmail.com>
Enviado el:	martes, 26 de octubre de 2021 21:19
Para:	Javier Rodrigo Esteche Casco; Karem Beatriz Sanz Vernazza
Asunto:	Fwd: SOLICITUD DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILERES
Datos adjuntos:	PLANILLA DE PRECIOS REEFERENCIALES BNF 022.xlsx

Buenas tardes adjunto precios referenciales solicitado .
saludos

Lourdes Flecha.

Buenos días

Señores

TODOSERVICE DE OSMAR CANTERO GIMENEZ

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, a fin de reiterarles la solicitud de precios referenciales para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILERES"** En ese sentido, para su elaboración, favor tener en cuenta las especificaciones técnicas y la planilla en formato Excel que se adjuntan.

Agradeceremos se sirvan remitir su cotización en la brevedad posible; debidamente firmada en papel membretado de su empresa, indicando: Nombres y Apellidos y/o Razón Social, N° RUC, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, la identificación de la contratación, y demás datos relacionados.

Esperando contar con su valiosa colaboración, le saludamos cordialmente

Cualquier consulta, a las órdenes.

LOTE N° 1 ALQUILERES VARIOS				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.
1	Alquiler de escenario x m2	Unidad	1	143.842
2	Provisión de mesa de madera redonda/ cuadrada para 8 personas	Unidad	1	37.999
3	Provisión de mantel y cubre mantel para mesa redonda/cuadrada de 8 personas	Unidad	1	43.154
4	Provisión de tablones para 10 personas	Unidad	1	35.589
5	Provisión de pollerón, manteles y cubremanteles para tablones de 10 personas.	Unidad	1	62.842
6	Provisión de Cubre manteles	Unidad	1	28.282
7	Provisión de servilletas de tela	Unidad	1	10.435
8	Provisión de servilletas de papel (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	9.082
9	Provisión de sillas ejecutivas	Unidad	1	27.142
10	Provisión de silla de plástico con posa brazos	Unidad	1	8.198
11	Provisión de platos	Unidad	1	6.715
12	Provisión de tazas y platitos para café	Unidad	1	14.242
13	Provisión de tenedor	Unidad	1	7.822
14	Provisión de cuchillo	Unidad	1	7.822
15	Provisión de cuchara	Unidad	1	7.822
16	Provisión de cucharitas	Unidad	1	5.478
17	Vasos de vidrio para agua	Unidad	1	6.175
18	Vasos de plástico grande (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	26.827
19	Vasitos de plástico para café (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	22.254
20	Bandejitas de plásticos (paquete de 100 unidades)	Unidad	1	29.296
21	Alquiler de toldo de 4x4 mts.	Unidad	1	1.679.830
22	Alquiler de toldo de 6x6 mts.	Unidad	1	2.948.355
23	Alquiler de toldo de 8x8 mts.	Unidad	1	3.839.798
24	Entelado y arreglo para toldo de 4x4 mts.	Unidad	1	599.566
25	Entelado y arreglo para toldos de 6x6 mts.	Unidad	1	898.754
26	Entelado y arreglo para toldo de 8x8 mts.	Unidad	1	1.446.115
27	Alquiler de tarimas 3x3 mts.	Unidad	1	719.955
28	Alquiler de tarimas 6x6 mts.	Unidad	1	2.879.998
29	Provisión de Equipos de Audio y Video 1(un) parlante potenciado de 10.000 Watts con soporte y operador del servicio	Unidad	1	1.261.071

30	Micrófono de pie	Unidad	1	175.075
31	Micrófono inalámbrico y solapera	Unidad	1	510.831
32	Micrófono de mesa	Unidad	1	185.854
33	Musicalización ambiental	Unidad	1	587.239
34	Presentador para eventos instituciona	Unidad	1	827.738
35	Sistema de iluminación para escenario (reflectores, iluminación Led)	Unidad	1	4.283.998
36	Escenario el m2 x 1 m de altura	Unidad	1	179.827
37	Atril Acrílico como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA 1100mm	Unidad	1	1.075.825
38	Atril de Madera como mínimo BASE 450x350x15mm, ALTO COLUMNA 1100mm	Unidad	1	683.184
39	Alfombrado el m2	Unidad	1	79.071
40	Entretelado por m2	Unidad	1	43.075
41	Pantalla Gigante LED para proyector de 3x3 mts.	Unidad	1	4.307.959
42	Pantalla Gigante LED para proyector de 5x4 mts.	Unidad	1	7.075.372
43	Notebook con las siguientes características mínimas: procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo 3.0 GHz o superior. Memoria Cache 6 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware.	Unidad	1	790.719
44	Sistema de Proyección multimedia de 5000 lúmenes	Unidad	1	947.294
45	Equipo multifunción a colores con las características mínimas: Entradas: 1 x HDMI 1.4, 2 x VGA, 1 x S-VIDEO, 1 x Compositor video (RCA), 1 x Stereo Audio, con vida Útil Lámpara: 10000 horas como mínimo en modo económico, Accesorios: cable fuente, cable USB.	Unidad	1	3.443.998
46	Servicio de iluminación (iluminación Led, reflectores)	Unidad	1	107.558

LOTE N° 2 ALQUILERES				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO G.
1	ALQUILERES FIN DE AÑO CASA MATRIZ C/ A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad	1	54.440.362
2	ALQUILERES FESTIVIDADES DE CAACUPÉ C/ A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad	1	16.496.206
3	ALQUILERES FECHAS PATRIAS (MAYO Y AGOSTO) C/ A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad	1	18.534.742